

MEGADEPORTES S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

CON LA OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



Guayaquil, julio 22 de 2020

Sr.

Villagrán Astudillo Alberto Leonardo

MEGADEPORTES S.A.

Presente.-

Tengo a bien remitir el **INFORME DE AUDITORIA EXTERNA** de la compañía **MEGADEPORTES S.A.** correspondiente al ejercicio económico **2019**.

Atentamente,



Dr. Sixto Ronquillo Briones, MSc
Representante Legal
Consulglobal, Auditores & Consultores S.A.

MEGADEPORTES S.A.

ÍNDICE

Páginas N°

Informe de los Auditores Independientes	2 – 7
Estado de Situación Financiera	8
Estado de Resultados Integral	9
Estado de Cambios en el Patrimonio	10
Estado de Flujos de Efectivo	11
Notas a los Estados Financieros	12 – 33

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:

MEGADEPORTES S.A.

Opinión.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **MEGADEPORTES S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados Integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **MEGADEPORTES S.A.** al 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

Fundamentos de la Opinión.

2. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independiente de **MEGADEPORTES S.A.** de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y a las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores del Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la

evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Otros Asuntos.

3. A la fecha de nuestro informe los estados financieros no registran una provisión para obligaciones post-empleo por beneficios laborales conforme lo establecen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que recomiendan se utilice el método de la unidad de crédito proyectado para determinar el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, y que los cambios en las estimaciones se registren en los resultados de operación del año, este estudio para determinar la provisión por desahucio y jubilación patronal debe hacerlo un profesional calificado.

Énfasis.

4. Como se indica en la nota 27 a los estados financieros adjuntos, mediante decreto ejecutivo No. 1017 del 16 de marzo de 2020, el presidente de la República del Ecuador declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano para detener la propagación del virus “Corona Virus” (COVID-19). Los mercados en todo el mundo están experimentando impactos económicos severos por la crisis de salud, lo cual a su vez ha afectado significativamente la economía del Ecuador. Al 06 de julio de 2020, la Compañía no ha podido estimar la severidad de los posibles impactos sobre los estados financieros por la paralización de las actividades. La crisis sanitaria originada por “Corona Virus” (COVID-19) está afectando la situación financiera y económica de las empresas del Ecuador y del mundo, lo cual podría eventualmente tener efectos en **MEGADEPORTES S.A.** y generar dudas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Cuestiones clave de auditoría.

5. Las cuestiones clave de auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo

actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros.

6. La administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros de la compañía no incluye dicha información, y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma. En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información presentada por los Administradores de la compañía al cierre del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros.

7. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio

utilizable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista. La Administración y los responsables de gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros.

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que, si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) siempre detecten una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influya en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA's, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría; también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar actos de colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

- Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo de la administración de la compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los otros asuntos revelados en la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto o se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público del mismo.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

9. Conforme a los requerimientos del Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno, el Art. 279 de su Reglamento de Aplicación y de la Resolución No. NAC-DGERCGC 15-00003218 publicada en el Registro Oficial No. 660 del 31 de diciembre del 2015 (Segundo Suplemento), nuestra opinión conjuntamente con los anexos auditados preparados por la Compañía, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **MEGADEPORTES S.A.** como sujeto pasivo y agente de retención y percepción de impuestos en el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019 se emiten por separados.


Consulglobal/Audidores & Consultores S.A.
SCVS-RNAE N° 1016

Guayaquil – Ecuador
Julio 06, 2020


Dr. Sixto Ronquillo Briones, MS
Socio – Representante Legal
RNCPA No. 18.154

MEGADEPORTES S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Expresado en Dólares)

		Años terminados al 31 de diciembre de	
		2019	2018
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivos y Equivalentes al Efectivo	NOTA # 6	617,185.37	404,423.51
Activos Financieros	NOTA # 7	279,162.28	365,849.14
Inventarios	NOTA # 8	74,011.78	580,568.68
Activos por Impuestos Corrientes	NOTA # 9	2,414.26	-
Otros Activos Corrientes	NOTA # 10	-	2,236.70
Total Activos Corrientes	USD \$	972,773.69	1,353,078.03
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, Planta y Equipos	NOTA # 11	2,995.15	5,083.51
Otros Activos no Corrientes	NOTA # 12	2,236.70	-
Total Activos no Corrientes	USD \$	5,231.85	5,083.51
TOTAL ACTIVOS	USD \$	978,005.54	1,358,161.54
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS PROPIETARIOS			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas y Documentos por Pagar Proveedor	NOTA # 13	252,745.96	373,194.16
Obligaciones con Instituciones Financieras	NOTA # 14	148,968.23	200,000.00
Otras Obligaciones Corrientes	NOTA # 15	26,022.55	89,314.09
Pasivos Corrientes por Beneficios a Empleados	NOTA # 16	7,115.15	-
Otros Pasivos Corrientes	NOTA # 17	92,328.75	-
Total Pasivos Corrientes	USD \$	527,180.64	662,508.25
PASIVO NO CORRIENTE			
Pasivos no Corrientes por Beneficios a Empleados	NOTA # 18	-	8,779.00
Otros Pasivos No Corrientes	NOTA # 19	160,228.02	210,000.00
Total Pasivos No Corrientes		160,228.02	218,779.00
TOTAL PASIVOS	USD \$	687,408.66	881,287.25
PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS			
Capital Social	NOTA # 20	20,000.00	800.00
Reservas	NOTA # 21	38,108.85	38,108.85
Resultados Acumulados	NOTA # 22	196,648.05	273,640.37
Resultado del Ejercicio	NOTA # 22	35,839.98	164,325.04
Total Patrimonio	USD \$	290,596.88	476,874.26
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	USD \$	978,005.54	1,358,161.51


Representante Legal

Villagran Astudillo Alberto Leonardo
C.I.: 0918268863


Contador

Abad Reyes Cristopher Eduardo
RUC. 0924805914001
Reg. Prof.: 5422

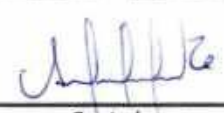
Véanse las notas que acompañan los estados financieros

MEGADEPORTES S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
(Expresado en Dólares)

		Años terminados al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Ingresos	NOTA # 23		
Ingresos de Actividades Ordinarias		2,516,863.48	3,156,730.76
Ingresos de Actividades no Ordinarias		707.83	439.59
Otros Ingresos		9,039.46	-
TOTAL DE INGRESOS	USD \$	2,526,610.77	3,157,170.35
Costos Operacionales	NOTA # 24		
Costos de Operación		- 2,022,563.60	- 2,294,211.03
	USD \$	- 2,022,563.60	- 2,294,211.03
UTILIDAD BRUTA	USD \$	504,047.17	862,959.32
GASTOS	NOTA 25		
Administrativos		- 370,033.15	- 584,506.13
Ventas		- 30,527.85	- 4,250.50
Financieros		- 38,415.94	- 35,943.68
TOTAL GASTOS	USD \$	- 438,976.94	- 624,700.31
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTO A LA RENTA	USD \$	65,070.23	238,259.01
	NOTA # 26		
(-) 15% Participación a Trabajadores		9,760.53	35,738.85
(-) Deducion Incremento Neto de Empleo		-	66,509.57
Gasto no Deducible		22,571.57	16,769.88
Impuesto a la Renta 25%		19,470.32	38,195.12
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	USD \$	35,839.38	164,325.04


Representante Legal

Villagran Astudillo Alberto Leonardo
C.I.: 0918268863


Contador

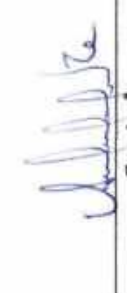
Abad Reyes Cristopher Eduardo
RUC. 0924805914001

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

MEGADEPORTES SA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2019
 (Expresado en Dólares)

DETALLE DE CUENTAS	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS		RESULTADOS ACUMULADOS			GANANCIA/ PERDIDA NETA DEL PERIODO	TOTAL PATRIMONIO
		RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	GANANCIAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE NIIF			
SALDO AL FINAL DEL PERIODO 31/12/2019	20,000.00	10,000.00	28,108.85	198,605.19	-	1,957.14	35,839.98	290,596.88
SALDO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR 31/12/2018	800.00	38,108.85	-	275,597.51	-	1,957.14	164,325.04	476,874.26
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	19,200.00	- 28,108.85	28,108.85	- 76,992.32	-	-	- 128,485.06	- 186,277.38
Corrección años anteriores				- 222,117.36	-			- 222,117.36
Aumento o disminución de capital	19,200.00			- 19,200.00	-			-
Transferencias de Resultados a otras Cuentas Patrimoniales		- 28,108.85	28,108.85	164,325.04			- 164,325.04	-
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o Pérdida del Ejercicio)							35,839.98	35,839.98


Representante Legal
 Villagran Astudillo Alberto Leonardo
 C.I. 0918268863


Contador
 Abad Reyes Christopher Eduardo
 RUC. 0924805914001
 Reg. Prof.: 5422

MEGADEPORTES S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresado en Dólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
INCREMENTO NETO (DISMINUCION) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	212,761.86	404,423.51
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Clases de cobros por actividades de operación	2,608,714.12	3,026,240.93
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	2,608,714.12	3,026,240.93
Otros Cobros por Actividades de Operación	-	-
Clases de pagos por actividades de operación	- 2,105,098.58	- 2,582,225.85
Pago a Proveedores por el suministro de Bienes y Servicios	- 1,628,965.60	- 2,515,139.14
Pagos A y Por Cuenta de los Empleados	- 21,959.67	- 32,710.20
Otros Pagos por Actividades de Operación	- 454,173.31	- 34,376.51
Impuestos a las ganancias pagados	- 241,317.36	- 237,368.08
Otras entradas (salidas) de efectivo	235.66	- 2,223.49
Total Flujo de Efectivo en Actividades de Operación	262,533.84	204,423.51
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENETES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	-	-
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	-	-
Anticipo de Efectivo efectuado a terceros	-	-
Otras Entradas-salidas de efectivo	-	-
Total Flujo de Efectivo en Actividades de Inversión	-	-
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENETES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Financiación por préstamos a largo plazo	- 49,771.98	-
Dividendos Pagados	-	-
Otras Entradas (Salidas) de Efectivo	-	200,000.00
Total Flujo de Efectivo en Actividades de Financiación	- 49,771.98	200,000.00
INCREMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	212,761.86	404,423.51
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	404,423.51	-
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	617,185.37	404,423.51


Representante Legal

Villagran Astudillo Alberto Leonardo
C.I.: 0918268863


Contador

Abad Reyes Cristopher Eduardo
RUC.0924805914001
Reg. Prof.: 5422

MEGADEPORTES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL.

MEGADEPORTES S.A., fue constituida en el Ecuador, el 16 de agosto de 2010, mediante Escritura Pública, ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, quedando inscrita en el Registro Mercantil el día 07 de octubre de 2010. El domicilio principal de la compañía se encuentra ubicado en calle Colón 213 entre calle Pichincha y Pedro Carbo frente a Marathon Sport.

El objeto social de la compañía es la comercialización, Importación, Exportación, Fabricación, Industrialización, Compra, Venta, Elaboración, Transformación, Empaque, Consignación, Representación, Distribución de toda clase de prendas de vestir nuevas, calzados y las materias primas que la componen.

El Capital Social de la empresa asciende a USD. \$ 20.000,00 en donde Astudillo Borja Blanca Enriqueta quien mantiene el 75% del paquete accionario y Villagrán Astudillo Alberto Leonardo mantiene el 25%.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la compañía.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO.

A continuación, se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros.

2.1. Declaración de cumplimiento: Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados a partir de los registros contables de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la compañía.

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a las actividades económicas de la compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables. Las áreas que involucran mayor grado de juicio y complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros, son descritos más adelante. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los

resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

2.2. Bases de preparación: Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos o los servicios recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y las cantidades de efectivo y equivalente al efectivo que se espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

2.3. Estimaciones y juicios contables: la preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos, y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes.

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

2.4. Empresa en marcha: los presupuestos y proyecciones de la Compañía, considerando razonablemente los posibles cambios en el mercado, muestran que **MEGADEPORTES S.A.** será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual.

Para hacer este juicio, la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de las variables económicas y políticas que afectan el entorno local en las operaciones de la Compañía. La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al presentar sus estados financieros.

2.5. Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000, el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD) es la moneda funcional de la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la información financiera de la compañía.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

A continuación, mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la Administración de la compañía en la preparación de los estados financieros adjuntos:

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la compañía. Incluyen efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras.

A continuación, se detalla la división de los equivalentes de efectivo en la compañía:

- **Caja Chica.** - Fondos para gastos menores.

- **Caja General.** – Se refiere a la parte de la cuenta donde se registran las entradas de dinero en efectivo o por cheques, y los egresos de dinero efectivo o de cheques. Tiene por finalidad ordenar las entradas y salidas de dinero.
- **Bancos.** - Los pagos realizados con cheques son para:
 - Cancelación de facturas a Proveedores Locales y del exterior (con toda su documentación)
 - Anticipo a proveedores Locales y del exterior
 - Pago SENAE cancelación liquidación importación
 - Cancelación préstamos al IESS tanto hipotecarios como quirografarios (Trabajadores de la compañía)
 - Pago Extensión Salud Conyugue
 - Pago Fondos Reserva
 - Cancelación Aportaciones al IESS
 - Pago de Actas de finiquito
 - Cancelación de Beneficios Sociales a Empleados
 - Cancelación de Utilidades
 - Pago tasa recolección de basura al Municipio
 - Pagos de Impuestos (Retención en la Fuente e Impuesto al Valor Agregado) S.R.L.
 - Anticipos a empleados
 - Cancelación de Sueldos
 - Préstamos a empleados
 - Cancelación incentivos a empleados
 - Préstamos a terceros
 - Reposición de Caja Chica
 - Depósitos por pago de Tarjetas de crédito
 - Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios de los negocios, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
 - Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
 - Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.2. Activos Financieros

La Compañía reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinados que no tienen cotización bursátil. Los activos financieros de la Compañía incluyen cuentas por cobrar a clientes que están registradas al costo de la transacción pues, al momento de su registro no hubo costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida esperada.

3.3. Deterioro del valor de los activos

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo

financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

3.4. Inventarios

Se valorizan a su costo o su valor neto de realización (VNR), el menor de los dos, el costo se determina por el método de costo promedio ponderado. El valor neto de realización (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de venta y distribución.

3.5. Propiedad, planta y equipo

Se denomina propiedad, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que, a criterio de la Administración de la Compañía, cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un periodo.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

3.5.1. Medición en el momento del reconocimiento

Los elementos de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

3.5.2. Medición posterior al reconocimiento: Modelo del Costo

Posteriormente del reconocimiento inicial, propiedad, planta y equipo están registrados al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, en caso de producirse. Los costos de reemplazo de parte de un elemento son reconocidos en el valor en libros separadamente del resto del activo que permita depreciarlo en el período que medie entre el actual y hasta el siguiente reemplazo, siempre que sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja de las cuentas correspondientes; los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

3.5.3. Método de depreciación, valor residual y vida útil.

El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los activos, o de partes significativas identificables que posean vida útil diferenciadas, y no consideran valores residuales, debido a que la Administración estima que el valor de realización de sus activos al término de su vida útil será irrelevante.

Las estimaciones de vida útil, valor residual y método de depreciación de los activos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. A continuación se presentan los principales elementos de propiedad, planta y equipo y los años de las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Bien inmueble	Vida Útil (en años)
Muebles y Enseres	10
Maquinarias, Equipo e Instalaciones	10
Equipo de Computación	3

3.5.4. Retiro o venta de propiedad, planta y equipo

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de un elemento de propiedad, planta y equipo se determinan entre la diferencia del precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

3.6. Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

3.6.1. Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% (2019: 22%) de las utilidades gravables, la cual se incrementa al 28% si los accionistas reales se encuentran en paraísos fiscales y se reducen en 10 puntos (15% o 18%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

El “anticipo mínimo de impuesto a la renta” es calculado en función de las cifras reportadas del año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

3.6.2. Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período. La Compañía compensará activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar los activos por impuestos corrientes con pasivos por impuestos corrientes, relacionada con la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

3.6.3. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto a la renta del año corresponde al impuesto a la renta corriente y diferida. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio.

En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. El impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravadas y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% (25% en el año 2019) sobre las utilidades gravables, la cual disminuye diez puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.

3.7. Otros Activos no Corrientes

Comprende los bienes y derechos de la entidad que no han sido categorizados en los rubros anteriores y cuya realización se producirá después de los doce (12) meses de su adquisición.

3.8. Pasivos Financieros

Las cuentas por pagar a proveedores y compañías relacionadas son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

3.9. Valor razonable de activos y pasivos financieros:

El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos, se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado. Para los activos y pasivos que no se negocien en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando las técnicas de valoraciones adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones de similares características.

3.10. Beneficios Sociales a Empleados

3.10.1. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El monto total de este beneficio expresado en valor actual al 31 de diciembre del 2019, es la provisión que debe contabilizarse en esa fecha. Los trabajadores que por veinticinco o más años hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores; a la fecha de este informe la compañía no realizó el

estudio actuarial que le permita reconocer contablemente el valor razonable de esta provisión al cierre del ejercicio.

3.10.2. Beneficios Sociales

La Compañía provee a los empleados con beneficios a corto plazo y post – empleo.

Los beneficios legales a corto plazo incluyen: las vacaciones anuales, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y el fondo de reserva; éstos se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos.

La Compañía provee beneficios post- empleo de acuerdo con la legislación laboral; la jubilación patronal a cargo del patrono, el desahucio y la bonificación por separación voluntaria constituyen planes de beneficios definidos. La Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios contractuales o voluntarios, sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación de parte de los empleadores de conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa; la Compañía registra provisiones para este beneficio en base a estudios actuariales realizados por profesionales independientes debidamente calificados; la Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios y no mantiene ningún fondo separado para financiar el plan.

Adicionalmente el Código de Trabajo establece que en aquellos casos que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, la Compañía deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio; la Compañía registra anualmente este beneficio mediante la constitución de una provisión con cargo a resultados del ejercicio, el valor es determinado en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado.

3.10.3. Participación de trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

3.11. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y de impuestos. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso puede medirse con fiabilidad y es probable que la Compañía vaya a recibir un beneficio económico futuro.

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando la Compañía ha traspasado de manera significativa los riesgos y beneficios derivados de la propiedad y el control de los bienes; y el importe de los ingresos de la operación y los costos puedan valorarse con fiabilidad.

3.12. Reconocimiento de Gastos

Los gastos son reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

3.13. Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS.

4.1. Administración de Riesgos

Tal como lo requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación, se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la compañía podría estar expuesta:

4.1.1. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

Los principales bancos donde se mantiene el efectivo tienen calificaciones de riesgo independiente que muestran sus niveles de solvencia y respaldo adecuados, con una calificación mínima de "AAA-".

4.1.2. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio. La compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés; todas las transacciones son efectuadas en dólares de los Estados Unidos de América.

4.1.3. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. La compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez con el objetivo de mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso la banca, anticipo de clientes y créditos de los proveedores, estos últimos no generan intereses y no tienen fecha de vencimientos establecidos.

4.1.4. Riesgo informático

Es un proceso que comprende la identificación de activos informáticos, sus vulnerabilidades y amenazas a los que se encuentran expuestos así como su probabilidad de ocurrencia y el impacto de las mismas, a fin de determinar los controles adecuados para aceptar, disminuir, transferir o evitar la ocurrencia del riesgo. Teniendo en cuenta que la explotación de un riesgo causaría daños o pérdidas financieras o administrativas a una empresa u organización, se tiene la necesidad de poder estimar la magnitud del impacto del riesgo a que se encuentra expuesta mediante la aplicación de controles. Dichos controles, para que sean efectivos, deben ser implementados en conjunto formando una arquitectura de seguridad con la finalidad de preservar las propiedades de confidencialidad, integridad y disponibilidad de los recursos objetos de riesgo.

4.1.5. Riesgo de capitalización

La compañía mantiene un capital razonable para apalancar su operación, que sumada a la sana liquidez, aseguran la liquidez del negocio. Los objetivos de la compañía son: (i) salvaguardar la capacidad de la compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retorno a los accionistas y beneficios a los otros participantes; (ii) mantener una base de capital suficiente para apoyar el desarrollo de sus actividades; y, (iii) cumplir con los requerimientos de capital mínimo impuestos por las autoridades de control y regulación.

4.1.6. Riesgo operacional

El riesgo operacional se define como el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien de acontecimientos externos. Este riesgo se relaciona con las actividades propias de la compañía, en otras palabras se refiere a los posibles fallos o deficiencias en los recursos de operación y procesos de las actividades del día a día. Se trata de un riesgo inherente a las actividades que realiza la compañía. Esta naturaleza intrínseca no significa que no se pueda controlar este tipo de riesgos.

4.1.7. Riesgo epidemiológico

En epidemiología se denomina riesgo a la probabilidad de ocurrencia de un evento, típicamente enfermar, aunque también morir, curar, etc. (en la terminología anglosajona se usan los términos RISK y hazard, este último especialmente si el evento es morir). Se considera también como un factor de riesgo es cualquier rasgo, característica o

exposición de un individuo que aumente su probabilidad de sufrir una enfermedad o lesión.

4. 2. Estimaciones y juicios contables

En la aplicación de las políticas contables de la compañía las cuales se describe en la Nota 2, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes. A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4. 2. 1. Valoración de activos (Propiedades, planta y equipos)

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de pérdida o revaluación.

4. 2. 2. Vida útil de propiedades, planta y equipos

Como se describe en la Nota 3.5.3., la compañía revisa la vida útil de propiedades, planta y equipos mensualmente.

4. 2. 3. Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio

El 16 de junio de 2011, el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió modificaciones a las IAS 19 Beneficios a los empleados (las "modificaciones") que cambian la contabilidad de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Esto obliga a las entidades a revelar la opción elegida, ya sea seguir las reglas anteriores o adoptar de inmediato las nuevas.

Las enmiendas sobre el reconocimiento y presentación tienen el propósito de asegurar que los estados financieros aseguren una imagen fiel de los compromisos que resultan de los planes de beneficio definido.

La compañía al cierre del ejercicio fiscal no ha contratado a un actuario que determine la provisión de beneficios post-empleo mediante la tasa de mortalidad, las probabilidades de rotación de los empleados de la empresa, tasas de descuentos, tasa de incremento salarial, tasa de incremento de pensiones al final de cada año.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA(NIIF) EMITIDAS - NUEVAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y ENMIENDAS VIGENTES.

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero del 2013 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

- **NIIF 5:** Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas: Las modificaciones aclaran que un cambio en la clasificación de un activo no corriente o grupo de activos para su disposición, se considera una continuación del plan de disposición original, y consecuentemente, no cambia la fecha de clasificación como “disponible para la venta”.
- **NIIF 7:** Instrumentos Financieros: Información a Revelar: Las modificaciones aclaran bajo qué circunstancias una entidad tendrá “implicación / Involucración continuada” en un activo financiero transferido a efectos de un contrato de servicios de administración. Además, aclaran la aplicación de anteriores cambios a la NIIF 7 emitida en diciembre 2011 en relación con la compensación de activos y pasivos financieros en estados financieros internos preparados de acuerdo con NIC 34.
- **NIIF 9:** Instrumentos Financieros”: Nueva versión que reemplaza la versión previa de NIIF 9 y va a reemplazar la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición.
- **NIIF 10:** Estados Financieros Consolidados: Las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28, aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también “suavizan” circunstancias particulares, lo que reducirá el costo de aplicar la norma. Las modificaciones abordan el conflicto entre los requerimientos de NIIF 10 y NIC 23 (2011), al contabilizar la venta o aportación de activos entre inversor y asociada.
- **NIIF 11:** Acuerdos Conjuntos: Las modificaciones incorporan nuevas guías sobre la forma de contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio.
- **NIIF 12:** Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades: Las modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28, aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también “suavizan” circunstancia particulares, lo que reducirá el costo de aplicar la norma.
- **NIIF 15:** Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”: Nueva normativa sobre reconocimiento de ingresos e información a revelar sobre ingresos de contratos con clientes.
- **NIIF 24:** Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas: La NIIF 14 permite a una entidad que adopta por primera vez las NIIF, continúan reconociendo y midiendo sus saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas en sus primeros y posteriores estados financieros según las NIIF de acuerdo con sus PCGA anteriores. Sin embargo, para efectos de comparabilidad con entidades que aplican NIIF y que no

reconocen esos valores, la norma requiere que el efecto de la regulación de las tarifas se presente por separado. Una entidad que ya presente estados financieros bajo NIIF no es elegible para aplicar esta norma.

- **NIC 1: Presentación de Estados Financieros:** Modificaciones diseñada para incentivar que las entidades apliquen juicio profesional para determinar qué información deben revelar en los estados financieros. Por ejemplo, las modificaciones aclaran que la materialidad aplica a los estados financieros en su conjunto y que la inclusión de información inmaterial puede mermar la utilidad de las revelaciones financieras. Igualmente, las modificaciones aclaran que las entidades deben aplicar el juicio profesional para determinar dónde y en qué orden debe presentarse la información financiera.
- **NIC 7: Estado de Flujos de Efectivo:** Nuevas enmiendas con el propósito de mejorar la información proporcional a los usuarios de los estados financieros.
- **NIC 12: Impuesto a las Ganancias:** Cambios en el reconocimiento de pérdidas no utilizadas derivadas de instrumentos de deuda medidas a su valor razonable y al costo.
- **NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo:** Las modificaciones a las NIC 16 y NIC 38 establecen que el principio base para la depreciación y amortización es el “patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo”, aclarando que no es apropiado un método que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo, pues generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo. Las modificaciones a las NIC 16 y NIC 41 definen “plantas productoras” y las incluyen en el alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41 permitiendo que dichos activos se midan de acuerdo con las NIC 16 después de su reconocimiento inicial.
- **NIC 19: Beneficios de los Empleados:** Se aclaran los requerimientos para determinar la tasa de descuento en un mercado regional que comparte la misma moneda (por ejemplo, la Eurozona).
- **NIC 40: Propiedades de inversión:** Aclaraciones sobre la transferencia de propiedades de inversión.

5.1. Nuevas normas y modificaciones

Al 31 de diciembre del 2019, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

<i>NORMA</i>	<i>TEMA</i>	<i>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</i>
<i>NIC 12</i>	Aclara que el impuesto sobre la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como capital debe reconocerse de acuerdo con donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuibles.	1 de enero del 2019
<i>NIC 19</i>	Aclaran la contabilidad de las modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan de beneficios definidos.	1 de enero del 2019
<i>NIC 23</i>	Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado correspondiente esté listo para su uso o venta prevista, se convierte en parte de los préstamos generales.	1 de enero del 2019
<i>NIC 28</i>	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional.	1 de enero del 2019
<i>NIIF 3</i>	Aclara que obtener control de una empresa que es una operación conjunta es una adquisición por etapas.	1 de enero del 2019
<i>NIIF 9</i>	Enmienda a la NIIF 9 (Instrumentos financieros) relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	1 de enero del 2019
<i>NIIF 11</i>	Aclara que sobre la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que constituye una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.	1 de enero del 2019
<i>NIIF 16</i>	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17. Bajo la NIIF 16 prácticamente en todos los contratos de arrendamientos deberán reconocer un "activo por derecho de uso" y un pasivo por arrendamiento.	1 de enero del 2019
<i>CINIIF 23</i>	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta y el uso de la NIC 12 y no la NIC 37 para la contabilización de estos.	1 de enero del 2019
<i>NIC 1 y NIC 8</i>	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones.	1 de enero del 2020
<i>NIIF 3</i>	Aclaración sobre la definición del negocio	1 de enero del 2020
<i>NIIF 17</i>	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros"	1 de enero del 2021

6. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO.

El efectivo y equivalentes al efectivo se detalla a continuación: En US. Dólares

Efectivo y Equivalente al efectivo	2019	2018
Banco del Pichincha - cta cte	5,581.56	343,159.87
Banco Solidario	135,663.76	60,063.64
Banco Prichincha - cta de ahorro	392,000.00	-
Ahorro Futuro	2,400.00	1,200.00
Caja	81,540.05	-
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	617,185.37	404,423.51

7. ACTIVOS FINANCIEROS.

La cuenta activos financieros se detalla a continuación: En US. Dólares.

Activos Financieros	2019	2018
Cuentas por Cobrar Relacionadas Locales (Prestamos a empleados)	364.86	2,351.38
Cuentas por cobrar Comerciales No Relacionadas	253,598.56	353,936.47
Deterioro cuentas incobrables	- 2,535.99	-
Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas	7 - 1 27,734.85	9,561.29
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	279,162.28	365,849.14

7.1. Detalle Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas

Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas	2019	2018
Cuentas Por Cobrar Rojassport S.A	78.93	600.00
Cuentas Por Cobrar Abel Giler	-	6,695.37
Cuentas por cobrar Samuel Rojas Calle	25,390.00	-
Cuentas Por Cobrar Joedsa S.A.	2,265.92	2,265.92
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	27,734.85	9,561.29

Clientes. - Representan Ventas a clientes, las cuales no generan intereses y tienen vencimiento de 30,60 y 90 días de plazo.

Empleados. - Representan préstamos a empleados de la Cia. que no Generan intereses y son descontados de sus respectivos roles de pago según las cuotas convenidas con anterioridad.

Otros. - Otras Cuentas por Cobrar a Relacionados.

8. INVENTARIOS.

La cuenta Inventarios se detalla a continuación: En US. Dólares

Inventarios	2019	2018
Mercaderías MEGADEPORTES	74,011.78	580,568.68
TOTAL INVENTARIOS	74,011.78	580,568.68

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

La cuenta Activos por Impuestos Corrientes corresponde a la diferencia en exceso del total de retenciones de clientes en el año + el pago del anticipo de impuesto a la renta en 5 letras igual de Jul-Nov – el valor de impuesto a la renta por pagar del ejercicio. En US. Dólares.

Activos por Impuestos Corrientes	2019	2018
Credito Tributario - Impuesto a la Renta	2,414.26	-
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2,414.26	-

10. OTROS ACTIVOS CORRIENTES.

Otros Activos Corrientes se detallan a continuación en US. Dólares:

Otros Activos Corrientes	2019	2018
Depósitos en Garantía	-	2,236.70
TOTAL OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	-	2,236.70

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NETO.

Las propiedades, planta y equipo se detallan a continuación: En US. Dólares

Propiedad, planta y equipo	2019	2018
Muebles y Enseres	1,836.79	1,836.79
Maquinaria y Equipo	19,046.53	19,046.53
Equipo de Computacion	24,385.30	24,385.30
(-) Depreciacion acumulada Propiedades, planta y Equipo	- 42,273.47	- 40,185.11
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETO	2,995.15	5,083.51

12. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.

Otros Activos no Corrientes se detallan a continuación en US. Dólares:

Otros Activos no Corrientes	2019	2018
Depositos en Garantía	2,236.70	-
TOTAL OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	2,236.70	-

13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Las cuentas y documentos por pagar representan importes por cancelar a proveedores nacionales, correspondientes a las adquisiciones. Estas cuentas por pagar no devengan interés y vencen en 60 y 90 días, los mismos que se detallan a continuación en US. Dólares:

Cuentas y documentos por pagar		2019	2018
Cuentas por Pagar No Relacionadas Locales	13 - 1	252,745.96	314,673.09
Otras cuentas por pagar		-	58,521.07
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		252,745.96	373,194.16

13.1. Detalle Cuentas por Pagar No Relacionados Locales

Cuentas por Pagar No Relacionadas Locales	2019	2018
Calzabras	224.77	-
Universal Shoes	6,945.42	-
Superdeportes	12,931.71	59,445.83
Esteban Ordoñez Fajardo	1,676.14	-
Invictussprt	2,091.50	-
Joedsa S.A.	21,861.20	-
Rinat Ecuador	8,152.77	-
Romacc	3,001.32	-
Equinox	51,706.18	97,762.32
Medeport	138,951.99	122,432.31
Otros	5,202.96	35,032.63
TOTAL CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS LOCALES	252,745.96	314,673.09

14. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

La porción corriente de las obligaciones con instituciones financieras se detalla a continuación en US. Dólares

Obligaciones con Instituciones	2019	2018
Préstamos con Instituciones Financieras en el País	148,968.23	200,000.00
TOTAL OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	148,968.23	200,000.00

La compañía recibió un préstamo con Banco Pichincha el cual fue otorgado el 30 de septiembre de 2019 a una tasa de interés del 9,76% anual, para fines de Capital de Trabajo, con fechas pagaderas trimestralmente con fecha de vencimiento del 29 de septiembre del 2020.

15. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de obligaciones es como siguen:

- Participación de trabajadores. -De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar de las utilidades de la compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas.
- Obligaciones con el IESS. - La seguridad social que tienen derecho los empleados.

Los mismos que se detallan a continuación en US. Dólares:

Otras obligaciones corrientes	2019	2018
Impuesto a la Renta por Pagar	-	18,361.48
Retenciones en la Fuente de Impuestos a la Renta	-	22,052.57
Obligaciones con el IESS	4,062.88	2,796.46
Por Beneficios de Ley a empleados	12,199.14	10,364.73
15% Participación a Trabajadores del Ejercicio	9,760.53	35,738.85
TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	26,022.55	89,314.09

16. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Los pasivos corrientes por beneficios a empleados se detallan a continuación en US. Dólares:

Pasivos corrientes por beneficios a empleados	2019	2018
Provision para jubilacion patronal	5,636.00	-
Provision para desahucio	1,479.15	-
TOTAL PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	7,115.15	-

17. OTROS PASIVOS CORRIENTES.

Los Otros Pasivos Corrientes correspondiente a Iva por pagar mes de diciembre y valor a pagar de facilidad de pago corriente año 2020, se detallan a continuación en US. Dólares:

Otros Pasivos Corrientes	2019	2018
Otros Pasivos Corrientes	92,328.75	-
TOTAL OTROS PASIVOS CORRIENTES	92,328.75	-

18. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Los Pasivos No Corrientes por beneficios a empleados se detallan a continuación en US. Dólares:

Porción no corriente de provisiones por beneficios a empleados	2019	2018
Provision para Jubilacion Patronal	-	5,636.00
Provision para Desahucio	-	3,143.00
TOTAL PORCION NO CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	-	8,779.00

19. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES.

Los Otros Pasivos No Corrientes se detallan a continuación en US. Dólares:

Otros Pasivos No Corrientes	2019	2018
Otros Pasivos No Corrientes	160,228.02	210,000.00
TOTAL OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	160,228.02	210,000.00

20. CAPITAL.

El capital Social se lo detalla a continuación: En US. Dólares

Capital Social	2019	2018
Astudillo Borja Blanca Enriqueta	15,000.00	600.00
Villagran Astudillo Alberto Leonardo	5,000.00	200.00
TOTAL CAPITAL SOCIAL	20,000.00	800.00

21. RESERVAS.

Las Reservas se detallan a continuación: En US. Dólares

Reservas	2019	2018
Reserva Legal	10,000.00	38,108.85
Reservas Facultativas	28,108.85	-
TOTAL RESERVAS	38,108.85	38,108.85

RESERVA LEGAL: De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de compañías, se reservará un porcentaje no menor al 10% de las utilidades líquidas anuales. **Art 109.-** La compañía formará un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social. En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objeto. **Art 297.-** Salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social suscrito y pagado. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa. La reserva legal no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital social.

RESERVA FACULTATIVA: Mediante junta general de accionista celebrada el 29 de enero de 2020 se acordó transferir de la cuenta Reserva Legal el valor de USD. \$ 28.108,85 dólares a la cuenta Reservas Facultativas (otras reservas).

22. RESULTADOS.

Los Resultados se detallan a continuación: En US. Dólares

Resultados	2019	2018
Ganancias Acumuladas	198,605.19	275,597.51
Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción NIIF	- 1,957.14	- 1,957.14
TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS	196,648.05	273,640.37
Utilidad del Ejercicio	35,839.98	164,325.04
TOTAL RESULTADO DEL EJERCICIO	164,325.04	167,529.10

23. INGRESOS.

Los ingresos ordinarios se detallan a continuación: En US. Dólares.

Ingresos	2019	2018
Ingresos de Actividades Ordinarias	2,516,863.48	3,156,730.76
Venta de Mercaderías MEGA DEPORTES	2,516,863.48	3,156,730.76
Ingresos de Actividades No Ordinarias	707.83	439.59
Rendimientos Financieros	707.83	439.59
Otros ingresos	9,039.46	-
Ganancias netas por reversion de provisiones	9,039.46	-
TOTAL INGRESOS	2,526,610.77	3,157,170.35

24. COSTOS DE VENTAS

Los costos incurridos se detallan a continuación en US. Dólares:

Costos	2019	2018
Costo de Venta MEGA DEPORTES	2,022,563.60	2,294,211.03
TOTAL COSTOS	2,022,563.60	2,294,211.03

25. GASTOS

Un resumen de los gastos se detalla a continuación en US. Dólares:

Gastos	2019	2018
Sueldos y Salarios	166,121.63	210,311.30
Beneficios Sociales	26,591.06	39,429.81
Aporte Patronal IESS	31,415.40	24,969.63
Otros Empleados	2,929.25	-
Honorarios Profesionales	4,000.00	11,324.17
Deshaucio	2,186.01	-
Activos financieros(cuentas incobrables)	2,535.99	-
Servicios Basicos	18,674.15	9,426.58
Mantenimientos	2,921.50	71,115.90
Seguros	2,701.15	1,728.17
Suministros	10,466.07	14,686.46
Gastos Operativos	-	13,130.90
Impuestos, Contribuciones, Municipio	7,469.16	7,437.91
Comisiones y similares	4,545.25	-
Interese con instituciones financiera	9,736.46	-
Arrendamiento Bienes Inmuebles	-	35,329.80
Transporte	1,051.78	2,342.02
Gastos de Viaje	17,045.94	4,654.17
Iva sin derecho a Credito Tributario	-	3.49
Depreciacion Propiedad, Planta y Equipo	2,088.36	2,088.33
Publicidad	5,245.35	4,250.50
Otros Gastos Bancarios	28,679.48	35,943.68
Otros Gastos Operativos	92,572.95	136,527.49
TOTAL GASTOS	438,976.94	624,700.31

26. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Conciliación tributaria	2019	2018
Ganancia (Pérdida) antes del 15% a Trabajadores e Impuesto a la Renta	65,070.23	238,259.01
(-) 15% Participación a Trabajadores	- 9,760.53	- 35,738.85
(+) Gastos no Deducibles Locales	22,571.57	16,769.88
(-) Deducciones Adicionales	-	- 66,509.57
Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos	77,881.27	152,780.47
Impuesto a la Renta Causado	19,470.32	38,195.12
GANANCIA (PERDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS	58,410.95	114,585.35
IMPUESTO CORRIENTE POR PAGAR		
Impuesto Causado	19,470.32	38,195.12
(Menos:)		
Saldo del anticipo pendiente de pago	-	14,725.28
Anticipo Determinado	8,196.71	19,318.78
Rebaja del Anticipo - Decreto 210	-	-
Anticipo Reducido correspondiente al Ejercicio Fiscal Declarado	8,196.71	19,318.78
Impuesto a la Renta Causado mayor Anticipo Reducido	11,273.61	18,876.34
Saldo del anticipo pendiente de pago	-	14,725.28
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	13,321.13	15,240.14
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		18,361.48
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	2,047.52	

El saldo del impuesto a la renta pagado en exceso por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es el siguiente:

Detalle	2019	2018
Saldo al inicio del año	-	-
Retenciones en la fuente del año	- 13,321.13	- 15,240.14
Credito Tributario Años Anteriores	-	-
Impuesto a la renta	11,273.61	18,876.34
Saldo anticipo pendiente de pago	-	14,725.28
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	-	18,361.48
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	2,047.52	-

27. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2019 y el 06 de julio de 2020, el evento que en opinión de la gerencia de la compañía pudiera tener un efecto sobre los estados financieros adjuntos es el brote del virus COVID-19 ocurrido a finales del año 2019, el cual tuvo su rápida expansión alrededor del mundo y originó que el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarara a esta enfermedad como una "pandemia".

El Ecuador se ha visto afectado por esta situación, razón por la cual el 16 de marzo de 2020 mediante un decreto presidencial fue declarado el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional y se estableció varias medidas de prevención y control con el propósito de controlar la situación de emergencia sanitaria, entre las cuales se incluyeron: i) Restricción de la circulación en el país de vehículos y personas, ii) Suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas a nivel nacional e internacional y iii) Suspensión de la jornada presencial en el sector público y privado, excepto para ciertos sectores estratégicos.

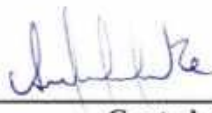
Estas situaciones eventualmente podrían afectar negativamente el negocio de la Compañía y generar dudas sobre la continuidad de sus operaciones. Al 06 de julio de 2020 no ha sido posible estimar confiablemente el tiempo durante el cual se mantenga esta situación y la severidad de la reducción de las ventas u otros efectos adversos que podrían originar el brote del virus COVID-19. Los posibles efectos de las situaciones descritas anteriormente sobre los estados financieros adjuntos y sobre la capacidad de la compañía de continuar como negocio en marcha no han podido ser determinados.

28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia de la Compañía y aprobados mediante Junta General de accionistas.



Representante Legal
Villagrán Astudillo Alberto Leonardo
C.I.: 0918268863



Contador
Abad Reyes Cristopher Eduardo
RUC.0924805914001
Reg. Prof.: 5422